

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JORNADA ELECTORAL

FUERZA POR MÉXICO INSISTIRÁ ANTE EL IEEQ

Por Zulema López

Fuerza por México insistirá en que las elecciones de Querétaro se recorran para disminuir los riesgos de contagio durante las campañas, declaró José Luis Aguilera, presidente del comité estatal del partido. En respuesta a los señalamientos que hizo el IEEQ, al rechazar la propuesta que hizo este instituto político de retrasar las elecciones por la pandemia, Aguilera Rico adelantó que presentará su sugerencia por escrito en la próxima sesión programada del Consejo General del organismo que entregará una copia a la Junta Local del INE. “Él podrá decir lo que quiera, simple y sencillamente lo voy a proponer en el pleno del Consejo General, que habrá de llevarse el día 30... pueden ser 60 días; yo digo 90 días porque la pandemia, pienso, va a aminorar una vez que las vacunas puedan colocarse a la gente, entonces, si hablan de que en marzo estarán (vacunados) los más vulnerables, siento que en abril, mayo, junio, se irá contemplando la demás población; por eso estoy pensando 90 días”, argumentó Aguilera Ortiz. Ahondó que en todo caso sería el INE el órgano responsable de emitir un acuerdo para modificar el periodo de campañas tal como ocurrió el año pasado en Coahuila e Hidalgo, entidades que por la pandemia cambiaron sus comicios del 7 de junio al 18 de octubre. “Estoy pensando en 90 días, como fue Hidalgo y Coahuila... Voy a mandar una copia al INE, porque es el que, en todo caso, emitiría el acuerdo, porque recordemos que hay concurrencia con la elección federal de los diputados”, acotó Aguilera Ortiz. Además, comentó que no realizarán actividades de precampaña quienes se registraron para alguno de los cargos de elección popular por Fuerza por México; en cuanto inicie el periodo de campaña todos deberán priorizar el tema de salud. (EUQ 2)

RECHAZAN APLAZAR FECHA DE ELECCIONES

Por Paulina Rosales

Pese a la solicitud del partido Fuerza por México, para que se aplacen 90 días las elecciones por la pandemia del Covid-19, el titular de la secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Carlos Alejandro Pérez Espíndola, rechazó que se puedan modificar las fechas previstas para los comicios. En video conferencia, Pérez Espíndola aseveró que, la normatividad electoral no prevé cambios y, hasta el momento, se está trabajando con las medidas de seguridad sanitaria, además de que la comisión de Seguridad e Higiene del órgano electoral se mantiene en comunicación con las autoridades de salud. “Actualmente, la normatividad electoral que nos rige al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no prevé la posibilidad de que pueda realizarse un cambio en ese sentido”, enfatizó. Pérez Espíndola subrayó que, actualmente, el IEEQ solo puede recomendar a los partidos que se apeguen a las normas de las autoridades sanitarias, ya que, solo pueden atender infracciones a la ley electoral y la Secretaría de Salud (Seseq) es la responsable de sancionar por incumplir con las medidas anti Covid-19. Asimismo, ante la petición de los aspirantes a las candidaturas independientes para reducir la cantidad de firmas ciudadanas debido a la pandemia, Pérez Espíndola subrayó que el órgano electoral se apega a los porcentajes y a los periodos establecidos en la ley y, actualmente, no se tiene contemplado ampliar plazos. “Eventualmente, si alguno de los aspirantes no estuviera conforme con lo que establece la ley y de acuerdo como lo estamos estableciendo el instituto para acatar porcentajes y plazos, serán los tribunales electorales quienes nos indicarán o resolverán al respecto”, agregó. (DQ 1 y 4, ESSJR 1 y 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/rechazan-aplazar-fecha-de-elecciones-ine-ieeq-elecciones-2021-6275747.html>

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

RECHAZAN MODIFICAR FECHA DE ELECCIONES

Por Zulema López

El IEEQ rechazó que sea posible modificar las echas de las elecciones pues la ley electoral no lo considera, declaró Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del organismo. La propuesta de recorrer la fecha la realizó a medios de comunicación el partido Fuerza por México, pero al IEEQ no la ingresó de manera formal, y aunque lo hubiera hecho, no existe en la legislación la posibilidad de efectuar modificaciones en los días. Afirmó que todas las actividades que organiza el instituto se realizan con total apego a los lineamientos establecidos por la autoridad de salud, incluso se interactuó con más de 500 ciudadanos interesados en formar parte de los consejos, tanto distritales como municipales, dijo el secretario mediante videoconferencia. “Estamos al día en las actividades rumbo a la jornada electoral (...) no tenemos los elementos para suponer algún cambio (...) tenemos internamente una comisión de seguridad e higiene que ha estado, prácticamente, en comunicación con las autoridades de salud todos los días”. La comisión se conformó hace tres años y ahora refuerza las medidas que pueden resultar necesarias ante la pandemia. “Nuestra normatividad dentro del instituto está ya dirigida a cuestiones digitales; lo que tendremos que regular en las próximas campañas electorales, con toda anticipación en concordancia con las autoridades de salud y el INE, es (...) establecer reglas para que se pueda cumplir con estos parámetros de sanidad; no tendríamos por qué descartar la cuestión digital, también es una herramienta fundamental, y estaríamos pendientes a lo que nos recomienden las autoridades de salud”, dijo Pérez Espíndola. Secretaría de salud, responsable de vigilar eventos. Al IEEQ le corresponde vigilar que se cumplan los lineamientos en materia electoral, y si los partidos no respetan las restricciones que existe por el Covid correspondería a la Secretaría de Salud sancionarlos, añadió el funcionario. Los partidos iniciaron las actividades de las precampañas el 14 de enero y deberán concluir las el 12 de febrero; en ellas se debe acatar las restricciones que se establecieron para garantizar la salud de a quienes se convoque. Existen condiciones para que se recaben firmas. En otro orden de ideas, sin mencionar la cifra, indicó que diferentes aspirantes a candidaturas ciudadanas (sic) ya han logrado recabar las firmas solicitadas para su registro, información que en su momento analizará el IEEQ. El 31 de marzo es la fecha límite para que los ciudadanos soliciten el apoyo que requieren para aparecer en las urnas (sic). “Actualmente ya hay aspirantes a candidatos independientes que incluso han logrado su porcentaje requerido. Recordar que no nada más es la obtención del respaldo vía app de los auxiliares de candidatos independientes, sino que cada ciudadano, con esta herramienta del autoservicio puede descargar en su celular (...) sin necesidad de buscar al aspirante”, detalló Pérez Espíndola al finalizar. (EUQ 1 y 3)

DESCARTA IEEQ POSPONER ELECCIONES EN QUERÉTARO POR CONTINGENCIA

El secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Alejandro Pérez Espíndola, argumentó que no se prevé la posibilidad de que se pueda realizar algún cambio en torno a la calendarización de la jornada electoral, y que no está facultado para modificarlo. Lo anterior, luego de que este jueves, el presidente estatal del partido Fuerza por México, José Luis Aguilera Ortiz, hiciera un llamado a las autoridades electorales locales y nacionales a posponer 90 días la jornada de elección, prevista para el 6 de junio, con el objetivo de garantizar la salud de candidatos y ciudadanía en torno al COVID-19. Al respecto, Pérez Espíndola destacó que, al día de hoy, en la etapa preparatoria de la jornada electoral, se va en tiempo y forma, a pesar de las restricciones derivadas por la pandemia. “Actualmente, la normatividad electoral que nos rige no prevé la posibilidad de que pueda realizarse un cambio en este sentido. Y tan es así que, dentro de esta etapa preparatoria, el instituto electoral ha estado realizando todos sus actos que por ley le corresponden, sin ningún problema, atendiendo a todas las indicaciones de las autoridades de salud”, declaró. Detalló como ejemplo la conformación de los 27 consejos distritales y municipales, destacando la participación de más de 500 ciudadanos y privilegiando el uso de plataformas virtuales. Asimismo, Carlos Alejandro Pérez resaltó la creación de la Comisión

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

de Seguridad e Higiene que da seguimiento a la aplicación de los protocolos, y que acompañará los lineamientos sanitarios en las campañas electorales. De igual forma, ante la petición de algunos precandidatos independientes que propusieron disminuir el número de firmas requeridas, por considerar difícil reunir el respaldo ciudadano requerido por las autoridades, el secretario ejecutivo reiteró que se apegan a lo que establece la ley. Argumentó que aquellos independientes que no estén conformes con el proceso, están en libertad de acudir a los tribunales electorales, para la resolución de sus inquietudes. Finalmente, Pérez Espíndola reconoció que solo por denuncia podrán dar seguimiento a los casos donde exista aglomeración en eventos internos de los partidos, que puedan violar las medidas emitidas por las autoridades de salud.

<https://rotativo.com.mx/2021/01/22/noticias/metropoli/queretaro/descarta-ieeq-posponer-elecciones-en-queretaro-por-contingencia-880696/>

NO SE PREVÉ CAMBIAR FECHAS ELECTORALES EN QUERÉTARO

Por Agustín Murillo

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Alejandro Pérez afirmó que no se prevé la posibilidad de cambiar las fechas del proceso electoral en la entidad. Esto luego de que el dirigente estatal de Fuerza por México, José Luis Aguilera hiciera un llamado para posponer 90 días la elección del 6 de junio, con el fin de no poner en peligro a la ciudadanía ante la pandemia por Covid-19. En ese sentido, el representante del Órgano Electoral estatal aseguró que, desde el inicio del proceso electoral, se ha dado prioridad a las herramientas tecnológicas, además de cumplir todas las medidas dictadas por las autoridades sanitarias. «Actualmente la normatividad electoral en el estado de Querétaro no prevé la posibilidad de algún cambio en ese sentido. El Instituto Electoral ha estado realizando todos sus actos que le corresponden sin ningún problema, siempre atendiendo las indicaciones de las autoridades de Salud». Destacó que se mantiene una comunicación constante con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con la Secretaría de Salud del Estado para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Cabe recordar que los estados de Coahuila e Hidalgo modificaron sus elecciones, pasaron del 7 de junio al 18 de octubre del 2020 debido a la pandemia por Covid-19.

<https://rrnoticias.mx/2021/01/22/no-se-preve-cambiar-fechas-electorales-en-queretaro/>

LEGISLACIÓN IMPIDE MODIFICAR FECHA DE ELECCIONES: IEEQ

Por Janet López

Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) consideró que resulta inviable modificar la fecha de las elecciones. Indicó que al IEEQ no ha llegado ninguna propuesta formal, esto al hablar de la que formuló Fuerza por México, para que en lugar de tener elecciones el 6 de junio, estas se recorran 90 días, con motivo de la pandemia. Declaró Pérez Espíndola que la normatividad electoral no contempla la posibilidad de realizar ajustes en las fechas y remarcó que todas las actividades se han realizado con total respeto a los protocolos que estableció la Secretaría de Salud y que se han efectuado sin contratiempos. Afirmó que se ha privilegiado el uso de las herramientas digitales y que ha sido posible, a través de eses esquema, que más de 500 ciudadanos pudieran interactuar para integrar los órganos distritales y municipales. Respecto a si los partidos políticos llegaran a exceder la cantidad de personas, declaró que eso será un tema que competereá a las autoridades de salud, y llamó a que quien considere que se incurrió en irregularidades, a que lo informe ante las instancias competentes.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/legislacion-impide-modificar-fecha-de-elecciones-ieeq/>

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

NORMATIVIDAD NO PERMITE “RETRASAR” PROCESO ELECTORAL: IEEQ

Por Nancy Burgos

La normatividad electoral no faculta al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para realizar cambios o posponer 90 días las elecciones, explicó Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Esto en respuesta a la petición del presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Fuerza por México, quien consideró indispensable que el Consejo General del Instituto posponga el proceso para cuidar la salud y fomentar la participación de la ciudadanía. “Actualmente la normatividad electoral no prevé la posibilidad de realizarse algún cambio en ese sentido y tan es así que dentro de esta etapa preparatoria para la jornada electoral el Instituto Electoral ha estado avanzando en todos que por ministerio de ley le corresponden sin ningún problema y lo hemos estado haciendo atendiendo las indicaciones de salud”. Enfatizó que el órgano electoral se encuentra trabajando, con un ambiente de pandemia, y cumpliendo todas las medidas sin que ello represente un riesgo a la salud del funcionariado y ciudadanía, inclusive destacó que estas medidas han permitido realizar actividades fuera y dentro del instituto, además de que se cuenta con un comité de salud e higiene. Ejemplificó que, entre los trabajos realizados al momento, más de 500 ciudadanos han interactuado en la confirmación de órganos distritales y municipales, con lo que se podría decir que se está al día con la etapa preparatoria para el proceso electoral. Esta misma dinámica, mediante herramientas tecnológicas se seguirá en el proceso electoral, actuando y vigilando lo que compete como autoridad electoral y trabajando en colaboración con la autoridad de salud para lo que compete a este rubro. Acotó que al momento no han recibido una solicitud formal de esta petición, sin embargo, recalcó el instituto no puede modificar estos tiempos. “Reiteró que la actividad electoral no faculta al instituto para hacer algún cambio en este sentido” concluyó.

<https://adninformativo.mx/normatividad-no-permite-retrasar-proceso-electoral-ieeq/>

IEEQ IMPOSIBILITADO PARA SANCIONAR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS SANITARIAS DE PARTIDOS

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está imposibilitado para sancionar el incumplimiento de medidas sanitarias en las actividades de registro de precandidaturas y precampañas que realicen los partidos políticos, su competencia se limita a emitir recomendaciones para evitar riesgos de contagios de Covid-19, explicó el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola. Esto luego de que los registros de la precandidata de Morena Celia Maya y Abigail Arredondo del PRI, se realizaron en lugares cerrados y en el primero de ellos sin garantizar la sana distancia, contraviniendo las recomendaciones emitidas por el órgano electoral. “Ahorita corresponde a la vida interna de los partidos desarrollar los procesos internos de selección de candidatos, y los procesos de los aspirantes a candidatos independientes, entonces el alcance del instituto es recomendar a los partidos políticos que lleven a cabo estos procedimientos propios de su vida interna apegados a las recomendaciones que ha dado la autoridad de salud (...) Nosotros somos competentes para conocer de infracciones a la normatividad electoral y en su caso a las autoridades de salud les corresponderá el tema de infracciones en esta materia”. En este sentido expresó que en caso de que se considere que algún partido político, precandidato, o aspirante a candidatura independiente vulnera los protocolos sanitarios se tendrá que presentar la denuncia correspondiente ante la autoridad en la materia. “Alguien tendría que denunciar, tendrán que darse los avisos o denuncias a las autoridades competentes, sea en materia electoral a nosotros o de otra materia a las autoridades competentes”. Ahondó que el instituto no cuenta con un registro de los eventos que estarán realizando los partidos como parte de sus procesos internos, sin embargo, para las etapas subsecuentes será un tema de coordinación entre las autoridades de salud.

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

<https://adnformativo.mx/ieeq-imposibilitado-para-sancionar-incumplimiento-de-medidas-sanitarias-de-partidos/>

POSPONER LAS ELECCIONES POR LA PANDEMIA, PROPONE PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

Posponer la fecha de las elecciones hasta por 90 días, debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, propuso de manera directa al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Comité Directivo Estatal del Partido Fuerza por México. En un mensaje dirigido a los titulares de estos organismos electorales, el partido exhortó a ser sensibles a la “necesidad de los mexicanos y queretanos de proteger la salud” “Para que en las próximas sesiones de cada órgano se tome como acuerdo el hecho de que se posponga el proceso electoral hasta por 90 días más dado que es inminente que no podemos contra la pandemia del covid-19”, se lee en el comunicado. En ese sentido, refirió que es necesario tener conciencia y hacer uso del derecho de proteger la salud de las y los electores, así como de toda la población. Incluso, se envió un mensaje a los actores políticos, en general, refiriendo que no debe estar por encima de la salud de los mexicanos, el proceso electoral y los intereses político electorales; y se debe poner como prioridad la salud. Además, se reiteró su invitación al INE a asumir atraer el proceso electoral de Querétaro y de todo el país, a fin de decretar y determinar posponer hasta por 90 días la fecha de las elecciones.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/28998-posponer-las-elecciones-por-la-pandemia-propone-partido-fuerza-por-mexico>

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/fuerza-x-m%C3%A9xico-propone-posponer-elecciones-en-quer%C3%A9taro-por-covid-19/>

<https://planoformativo.com/773687/propone-posponer-elecciones-en-queretaro-por-covid-19>

<https://radioformulaqueretaro.com/posponer-las-elecciones-por-la-pandemia-propone-partido-fuerza-por-mexico/>

DEBATES

PREPARA UAQ OBSERVATORIO ELECTORAL

Por Jahaira Lara

Como un espacio de formación para la ciudadanía en general y donde se genere la información de las y los candidatos que postulen las diferentes fuerzas políticas o aquellos que participen vía independiente para contender en este proceso electoral, la UAQ presentará en próximos días el observatorio electoral. (...) La academia reiteró que al ser un espacio que estará a cargo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se busca la vinculación con instituciones académicas y electorales, como el INE y el **IEEQ** para investigar diferentes temas y trabajar en la formación de la ciudadanía. (...) (N 6)

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

INTERÉS ELECTORAL

VIGILARÁ UAQ LAS ELECCIONES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ presentará el Observatorio Electoral que brindará un espacio de información para la ciudadanía y dar seguimiento al proceso electoral, afirmó la directora de la facultad, Marcela Ávila. (DQ 7)

INICIÓ REGISTRO DE OBSERVADORES

Por Rosalía Nieves

El INE en SJR registró el primer observador electoral rumbo a las elecciones del próximo 06 de junio, dio a conocer el vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo electoral en el municipio, Alfredo Guzmán. (ESSJR 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

ANTORCHA CAMPESINA NO SERÁ PARTIDO POLÍTICO

Por Rosalía Nieves

El dirigente del Movimiento Antorchista en Querétaro, **Jerónimo Gurrola**, descartó la constitución de este organismo como partido político en los siguientes años, tras los diferentes obstáculos a los que se ha tenido que enfrentar en la tramitología donde gobierna el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). “Nosotros intentamos constituirnos como partido político nacional, pero las condiciones no nos permitieron avanzar mucho y tuvimos una prueba que nos demuestra esto, en Puebla, si en Puebla, el gobierno de Morena no nos permitió, le ordenó a las autoridades electorales que frenará la constitución de este partido a nivel estatal, pues a nivel nacional sería lo mismo”. (ESSJR 3)

PAN

EL PRÓXIMO 31 DE ENERO ALFREDO BOTELLO DEJARÁ LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA INCORPORARSE COMO SENADOR

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, confirmó que el próximo 31 de enero dejará el cargo para incorporarse como Senador de la República, recordar que es suplente de Mauricio Kuri, quien se separará del cargo para buscar la candidatura a la gubernatura del estado por el PAN. Informó que será el propio gobernador Francisco Domínguez Servién, quien dé a conocer al nuevo encargado de la educación en el estado. (DQ 4, AM 5, ESSJR 7, EXQRO)

ALFREDO BOTELLO ASUMIRÁ CARGO COMO SENADOR SUPLENTE

Por Marittza Navarro

El 31 de enero será el último día de Alfredo Botello como secretario de Educación de Querétaro, el funcionario estatal dejará el cargo para asumir como senador suplente de Mauricio Kuri, quien a su vez buscará ser candidato del PAN a la gubernatura de Querétaro. (...) Afirmó que el sistema educativo del estado trabaja en coordinación, por lo que no se alterará la labor de esa área y respecto a la persona que lo sustituya, señaló que será una decisión del gobernador Francisco Domínguez Servién. Ante los supuestos de que sería Enrique de Echávarri, titular de la USEBEQ éste afirmó que su trabajo está enfocado en su actual puesto, a la par del reconocimiento de Alfredo Botello. (EUQ 1 y 4)

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

TENEMOS QUE APOSTAR A SER EL MEJOR ESTADO CON PRODUCTIVIDAD: MAURICIO KURI

Mauricio Kuri, senador de la República, señaló que-previo a la pandemia, Querétaro se consolidó como uno de los estados con estándares por arriba de la media nacional en crecimiento económico y generación de empleo, lo que ayudó a que el impacto por la emergencia sanitaria no fuera tan alto, como en otras entidades federativas. Ante integrantes de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro, destacó que tanto el gobierno, como la ciudadanía, han sabido actuar frente a los retos de esta crisis económica y, la manera en que los queretanos han contenido esta crisis, dijo, abona a visualizar los desafíos que vienen para la entidad en el proceso de reactivación económica de este 2021. (DQ 4, N 1 y 7, EUQ 4, ESSJR 7, ALQRO, LDH, ROQRO)

SUSPENDER “MAÑANERAS” ES EQUIDAD, DICE FELIFER

Por Verónica Ruiz

Dejar de transmitir las conferencias mañaneras no es censurar al presidente AMLO, es garantizar la equidad en la contienda electoral, afirmó el diputado federal del PAN, Felifer Macías. Recordó que en todos los procesos electorales anteriores, los alcaldes, gobernadores y el propio Presidente de la República han suspendido toda comunicación institucional, para no trastocar la equidad en las contiendas. (DQ 3)

PRI

INICIA PRI REGISTRO A DISTRITOS FEDERALES

Por Paulina Rosales

Este sábado, el PRI iniciará los registros para candidatos a distritos federales, sin embargo, debido a la situación de la pandemia de Covid-19, se restringirá el acceso a grandes grupos de personas para evitar aglomeraciones. Alberto Lugo Ledezma, presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, dio a conocer que, los registros iniciarán a partir de las 10 de la mañana y, precisó que, una vez que se reciba la documentación de los aspirantes, estos se enviarán con las autoridades del partido a nivel nacional para que, el 26 de enero, se dé a conocer la procedencia. (DQ 7)

REDUCE PRI PERIODO DE PRECAMPAÑA PARA DIPUTADOS FEDERALES

Por Zulema López

Por la necesidad de esperar a conocer los distintos cambios en los lineamientos sanitarios que emitirá la autoridad en la materia, se redujeron los días que podrán realizar precampaña los aspirantes a diputados federales del PRI, anunció Alberto Lugo, presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos. (EUQ 1 y 3)

POR GÉNERO «SE CAE» CHUCHO RAMÍREZ AL PRIMER DISTRITO FEDERAL DEL PRI, VA MUJER

Por Valentín Ruíz

Finalmente la equidad de género pudo más que el «tesón de algunos dirigentes» de poner a sus ‘cuates’ en algunas candidaturas. Eso ocurrió en el primer distrito federal, donde por género deberá ser mujer y quien abanderará el proyecto Femicida en potencia daña con salvajismo al auto de su ex, en Tequisquiapan finalmente será Rosita Olvera Alvarado, originaria de Cadereyta de Montes. (VI)

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

FSP

VIABLE COMPRA DE VACUNAS POR ESTADOS: FUERZA POR MÉXICO

El presidente del Comité Directivo Estatal de Fuerza por México, José Luis Aguilera Ortiz, aplaudió la decisión del Gobierno Federal de emitir un decreto para que cualquier empresa y gobiernos estatales puedan comprar vacunas contra Covid-19. (N 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LIBERAN COMPRA DE VACUNAS PARA LOS ESTADOS E IP

El Gobierno federal anunció que gobiernos locales y empresarios podrán comprar la vacuna contra el Covid-19 a algún laboratorio aprobado por la Cofepris. (DQ principal)

N: AVANZA COVID

Pese a los esfuerzos realizados, ayer se impuso un nuevo récord histórico de fallecimientos, al perder la vida a causa del COVID-19, otras 40 personas y registrarse 638 nuevos casos de contagio para llegar a 39 mil 596 confirmados por SARS-CoV-2 (344 mujeres y 339 hombres). (N principal)

AM: PIDEN ESTRATEGIA PARA EVITAR TRÁFICO DE VACUNA

La apertura para que Gobiernos estatales y la iniciativa privada adquiera la vacuna contra la COVID-19 beneficiará en la cobertura de inoculación. No obstante, puede haber actos ilícitos en ello por lo que eficientar protocolos de seguridad tiene que ser una prioridad. (AM principal)

EUQ: SE REGISTRAN MIL 277 CASOS DE COVID-19 EN ÚLTIMAS 48 HORAS

Ante el acelerado incremento que existe de nuevos casos de Covid-19 en Querétaro, “es muy posible” que se prolongue otra vez la vigencia del Escenario C en el estado, informó la seseq, que recordó que en 48 horas se sumaron mil 277 nuevos casos de contagios y 64 defunciones, los números más altos en lo que va de la pandemia. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

SÓLO TRES DIPUTADAS DEL PRI HAN SOLICITADO LICENCIA

Por Paulina Rosales

Tres legisladoras del Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitaron licencia en el Congreso del Estado para participar en el proceso electoral 2021, indicó el presidente de la Mesa Directiva, el panista Luis Gerardo Ángeles Herrera. De acuerdo con el legislador, las diputadas que ya presentaron licencia son la coordinadora de la bancada priista Karina Careaga, así como Guadalupe Cárdenas y Abigail Arredondo, quienes por los requisitos del partido, debían separarse del cargo. (DQ)

PODER EJECUTIVO

SUPERVISAN AVANCE DE OBRA DEL ESTADIO OLÍMPICO

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, supervisó el avance de obra del Estadio Olímpico municipal, infraestructura deportiva de gran calado que tiene el objetivo de mejorar la oferta deportiva y con ello, rescatar una

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

infraestructura subutilizada. Por ello, el gobernador Francisco Domínguez Servién tuvo a bien encargar esta gran obra a la CEI, a cargo del coordinador general, Fernando González, a fin de construir un estadio moderno, adaptado para disciplinas olímpicas y otros deportes; de esta forma, dijo, en Querétaro se sigue haciendo historia en el tema deportivo. (...) En su momento, Fernando Gonzales, titular de la CEI, explicó que se renovó este espacio que servirá para los deportistas queretanos y explicó que en la obra se rescató la memoria histórica de este recinto; por ejemplo, la placa que atestigua el primer campeonato de fútbol profesional del estado y piezas simbólicas de un muro de cantera, así como la placa de inauguración del inmueble. (...) El director del INDEREQ, Markus López, explicó que en esta obra se escribirán muchas hojas para las páginas del deporte estatal, además este estadio es la casa de los Gallos Blancos con su equipo femenino que se utilizará para deportes como fútbol soccer, atletismo y rugby. (N 7, EUQ 16D, AM 4, EQNO, LDH, LVDQ, Q)

GOAN BUSCARÁ COMPRAR VACUNAS CONTRA COVID-19

La GOAN anunció que actuarán para subsanar las fallas del Plan Nacional de Vacunación en México, contra COVID-19. A través de su cuenta de Twitter, la GOAN señaló que actuarán en caso que se levante la prohibición al sector privado y a los estados para adquirir la vacuna contra Covid-19, como lo anunció AMLO, presidente de México, esta mañana. La GOAN argumentó que se vive una tragedia humanitaria por el repunte de casos que ha habido de la pandemia, por lo que el gobierno federal debe recurrir a los estados y las empresas. (ALQRO, RQNXN)

ROMPE QUERÉTARO RÉCORD DE CASOS Y DECESOS POR COVID 19 EN UN DÍA

Por segundo día consecutivo Querétaro registró cifra récord de casos de Covid 19 en un día y de muertes en 24 horas por la misma enfermedad. Este viernes se reportaron 683 contagios nuevos de la enfermedad causada por el virus SARS CoV-2, así como 40 muertes. En la entidad se tiene un registro acumulado de 39 mil 596 casos de Covid 19, y se han registrado dos mil 664 defunciones. La SESEQ informó que en Querétaro, fallecieron 40 personas a causa de Covid 19. Hay 445 pacientes hospitalizados, de los cuales 148 se encuentran graves. Se tiene con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a mil 798 pacientes y 48 en la UMA Covid 19. Este viernes se dio de alta sanitaria a 422 pacientes, con lo que se tiene un registro de 34 mil 641 altas. (N 2, Q, CI, ALQRO, LDH, EQNO)

CELEBRACIÓN ESPECIAL POR 135 ANIVERSARIO

Con motivo del CXXXV aniversario de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera” tuvo lugar especial ceremonia que fue presidida por Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, quien tuvo a bien hacer un reconocimiento a la comunidad universitaria de esta institución por su contribución a la formación de generaciones y generaciones de profesionistas para el sector educativo. De manera presencial estuvieron: Elsa Guadalupe Álvarez Pizarro, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la ENEQ, Judith Álvarez secretaria académica, el alumno Juan Carlos Leyva presidente del Consejo Estudiantil de la CBENEQ y Rosa María Camacho coordinadora de eventos y difusión cultural. Y mil 800 participantes que siguieron la transmisión en vivo en línea. (N 2E, ESSJR 25C)

PROCESO DE PREINSCRIPCIONES EN QUERÉTARO SERÁ DEL 2 AL 15 DE FEBRERO Y DE MANERA VIRTUAL

La USEBEQ, informa que para el proceso de preinscripciones del ciclo escolar 2021-2022, que se llevará a cabo del 2 al 15 de febrero próximo, los padres de familia de primaria y secundaria podrán optar en línea por un lugar preasignado. Acorde a un esquema de inclusión y equidad educativa, dicha preasignación en primaria y secundaria atiende al criterio de distancia, de acuerdo al plantel de donde egresa el aspirante. (DQ 1, PI, EXQRO)

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

MUNICIPIOS

PIDE ALCALDE DE PEDRO ESCOBEDO CUMPLIR LAS MEDIDAS SANITARIAS

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Amarildo Bárcenas, pidió a los habitantes de la demarcación seguir cumpliendo las medidas sanitarias en el marco de esta pandemia. En ese sentido, recordó que Querétaro continúa en el Escenario C de la contingencia sanitaria por Covid 19. Por lo tanto, exhortó a la población de Pedro Escobedo a acatar este fin de semana las medidas necesarias de restricción “para poder volver más pronto a la normalidad”. (Q)

CUMPLE MUNICIPIO DE QUERÉTARO CON HACIENDA SANTA ROSA: LUIS NAVA

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, visitó a los vecinos de Hacienda Santa Rosa para supervisar las obras de mantenimiento vial, reconstrucción de accesos a la colonia, rehabilitación del parque y acciones de seguridad pública en los que se invirtieron más de 58 mdp, y con los que aseguró, se cumple el compromiso de atender en una primera etapa los rezagos ocasionados por la situación legal en que se encuentra la zona. También se invirtieron dos millones de pesos en la instalación de seis cámaras de videovigilancia que están conectadas al nuevo C4. Adicional a ello, el Gobierno Estatal instaló dos videocámaras más. (DQ 1 y 5, N 1 y 3, EUQ 1 y 2, Q, ALQRO)

EN 128 CARACTERES

Tuvimos la clausura virtual del Taller de Coaching de Vida y Desarrollo Humano que organizó el Instituto Municipal de la Mujer, en donde participaron mujeres de #Corregidora, ¡muchas felicidades a todas! #OrgulloDeQro. Roberto Sosa Pichardo @RobertoSosaP. (AM 2)

INFORMACIÓN GENERAL

REELIGEN A ÁLVARO UGALDE AL FRENTE DE LA CMIC

Luego de reconocerle su labor a favor de los constructores locales, Alvaro Ugalde, fue reelecto como Presidente de la CMIC Delegación Querétaro, para encabezar el XVIII Comité Directivo en el período 2021-2022. Este viernes en Asamblea General anual celebrada con un reducido grupo de forma presencial y por vía electrónica, los socios de esta cámara empresarial, decidieron darle continuidad al trabajo de la actual dirigencia encabezada por Ugalde Ríos, a quien reiteraron su confianza para dirigir el rumbo de la cámara en este 2021 que dijeron, se prevé difícil por el escenario de la pandemia por el COVID19 y los tiempos electorales. (N 5, IN)

VULNERABLES LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA ANTE VACÍOS EN REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

Jaime Smith Ríos recomienda a colegios y asociaciones revisar muy bien el Reglamento de Querétaro, porque "está peor que el de la CDMX" El riesgo más grande de un Director Responsable de Obra es ir a prisión, como le sucedió a Jaime Smith Ríos, quien estuvo más de tres meses en la cárcel, acusado del homicidio de dos personas y ser responsable del derrumbe, por fallas estructurales, de un edificio en el sismo de 2017 en la CDMX. (N 5)

INDUSTRIA PRIVILEGIA EL “HOME OFFICE”

Por Dolores Martínez

Las empresas de San Juan del Río seguirán privilegiando el “home office”, indicó José Francisco Landeros Layseca, director de la Asociación de Industriales en esta demarcación, al referir que esta alternativa es como parte de las

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

medidas de mitigación ante el Covid-19. Comentó que el hecho de seguir con el escenario epidemiológico “C”, en el estado de Querétaro, resulta prudente que los trabajadores que puedan sigan sus actividades en la distancia, o que incluso laboren a través de turnos, de tal manera que en las empresas haya la menor cantidad de personas. (ESSJR 2)

GASOLINA SUBIÓ 98 CENTAVOS EN QUERÉTARO RESPECTO A 2019

Por Carmen Galván

Hasta 98 centavos se ha registrado el aumento en el precio de la gasolina en el estado de Querétaro, informó Enrique Arroyo, Gerente General de la Uesqro. Mencionó que fue el 16 de enero que se registró este aumento en comparación con el precio que se registró el 1 de enero de este año. No obstante añadió que los precios han sido variados pues así como se han registrado aumentos, también ha habido disminuciones. (CI)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – CELIA

Por Adán Olvera

La ex magistrada Celia Maya, salió hablar después de su registro como precandidata de morena al gobierno de Querétaro, confiada y con la esperanza de que una base votantes importante de Morena que siguen y que creen en las políticas que impulsa el gobierno federal y la llamada cuarta transformación, apoyarán a los candidatos de morena en Querétaro y específicamente su candidatura. La abogada asegura que las cicatrices que dejó el proceso interno en Morena han sido sanadas y que los inconformes al interior de este partido han decidido unirse y ver hacia delante, pero lo cierto es que el grupo del doctor Gilberto Herrera, no está tan convencido de la candidatura de la abogada Celia Maya; por ejemplo, la alianza fallida con el Partido del Trabajo fue sin duda una operación política de los Herreristas para entorpecer la llegada de Celia Maya a la candidatura de Morena. Celia Maya tiene un duro trabajo hacia delante, tendrá que lidiar durante todo el periodo de precampaña y durante la campaña con los inconformes al interior de Morena, la decisión de quien la acompañará en la candidatura a la presidencia municipal está por tomarse y será posible que cualquiera que resulte designado designada podrá trabajar de cerca con la magistrada queretana. Dos en la imaginaria Juan José Jiménez y Arturo Maximiliano, no son queridos en Morena Querétaro, y seguramente veremos otra sorpresa en la designación de candidato en la capital; la dirigencia nacional hace sus esfuerzos y la marca está obligada a dar resultados. Morena a nivel nacional meterá mucho la mano en la campaña de Celia Maya y no necesariamente será para bien, hay muchos “Creativos” interesados y muchas tribus que estarán al pendiente de los movimientos de la ex candidata al Senado y ex candidata a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que no la dejen trabajar a sus anchas y simplemente estarán al pendiente de lo que haga y entorpecer más que ayudar. Celia, tiene otro problema, el financiamiento a su campaña será escrupulosamente vigilado y es que hay “empresarios” polémicos y metidos en líos que quieren verse como patrocinadores y ese dinero está marcado. **DE REBOTE.** El cambio de semáforo epidemiológico está complicado y seguramente seguiremos así hasta el día del amor y la amistad que para nada podrá festejarse en reuniones cariñosas y de abrazos. (DQ)

BAJO RESERVA

DECENAS DE MORENISTAS PEDIRÁN HOY CANDIDATURAS A MARIO DELGADO. Hoy estará en Querétaro el presidente nacional de Morena, Mario Delgado. La organización del evento la trae Juan José Jiménez, quien, nos cuentan, anunciará que todos los integrantes de su grupo político se integrarán al equipo de la candidata a gobernadora, Celia Maya García. La ocasión, nos comentan, será aprovechada por la militancia de este partido,

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

muchos de ellos todavía inconformes, para pedir que se les tome en cuenta en la postulación de candidatas y candidatos al Congreso Local y a los 18 ayuntamientos. Por cierto, nos aseguran que el presidente del Consejo Estatal de este instituto político, Ángel Balderas, se inscribirá en el proceso interno para que se le considere como un prospecto a la alcaldía capitalina. **LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES DE AGUSTÍN DORANTES SON EL CANAL OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL PAN.** En otro de los frentes políticos, en el PAN se empezarán a dar los anuncios de registros en las precandidaturas locales. Hasta el momento, únicamente han inscrito sus aspiraciones Erika Robles, Norma Martínez, José Monroy y María Rosa Arteaga, como precandidatos a regidoras y regidores, propietarios y suplentes por el municipio de San Joaquín, respectivamente. Todos los registros se conocerán en tiempo real, nos cuentan, a través de la cuenta de Twitter del presidente estatal de este instituto político, Agustín Dorantes Lámbarri. (EUQ 2)

PULSO - LA REVANCHA

Por Andrés González

El municipio de Ezequiel Montes—donde termina la altiplanicie e inicia el semidesierto queretano—es la confluencia también de las más diversas expresiones partidistas, desde que comenzó la alternancia en el año de 1997, al grado que a esta fechas, este municipio ha sido gobernado en ocho períodos por cuatro diversos partidos políticos: El PAN con dos; en PRI con cuatro; el Partido Verde con uno y Morena con otro. Este último es el partido en el gobierno. Con la pre campaña ya caminando, todos los partidos se aprestan a la disputa: El PRI viene por la revancha; el PAN que intenta reverdecer laureles; el partido Verde quiere demostrar que tiene ahí presencia y Morena, refrendar su triunfo. Los precandidatos ya se asoman. El PRI ya registró como a su precandidata a la maestra Luz María Quintanar Vega, que fuera ya presidenta municipal en el trienio 2015, 2018. En el PAN se está esperando la aparición de la convocatoria – que será ya en cualquier momento – y se escucha como posible abanderada a Lupita Pérez, que quedó a muy pocos votos de la actual presidenta municipal, a 87 votos para ser exactos. El Verde, partido que viene con nuevos ímpetus, está igualmente en las vísperas de emitir su convocatoria. Y en Morena, la actual presidenta Elvia Montes Trejo, no termina por decidirse si repite o claudica, dado el enorme costal que viene cargando por el ejercicio de un muy mal gobierno. Y ahora es cuando le pesan muchos las decisiones equivocadas. Por estas comenzamos. Con una diferencia tan reducida, la nueva presidenta municipal debió iniciar por convocar a toda la población, a sumar esfuerzos por un nuevo Ezequiel Montes. Pero no, inició haciendo justo todo lo contrario. Los delegados tanto de Bernal como de Villa Progreso llegaron al cargo por una imposición, en lugar de una elección democrática. En el ejercicio de la responsabilidad de ambos delegados, la situación se atirantó. En Villa Progreso le llegaron inclusive a tomar el edificio de la presidencia para remover a que esta señora había impuesto. Corría apenas el tercer mes de su gobierno. En ese mismo mes, de diciembre del 18, la señora presidenta – sin mediar consulta o acuerdo del cabildo – se le ocurre disponer de un cobro por el ascenso a la Peña de Bernal comenzando a entregar, además, recibos no oficiales y que no eran otra cosa que pedazos de libreta que no llevaban ninguna leyenda de tesorería municipal. Pero venía todavía la cuenta de enero, cuando se deben pagar varias contribuciones al municipio. Las licencias al comercio fueron las más sonadas, porque abrió con un incremento no negociado con nadie. Por esos días, mandó cerrar la chatarrera conocida como “El Venado”, cuyo propietario había sido novio de una de las hermanas de la alcaldesa. Y no le cumplió, ejerciendo el poder público con un asunto meramente familiar. Y otra manifestación. En Bernal, el Pueblo Mágico que ha hecho despegar a la hotelería – suman ya casi 180 establecimientos de este tipo – decide ahí, unilateralmente incrementar las licencias municipales, llevándose de paso las espuelas a ramo restaurantero. Y otra manifestación en contra. Pero de todas las ocurrencias de la dama, el que mayor dolió fue el impuesto a los ganaderos por venta de cabeza de ganado, del cual ella misma forma parte. La mayor parte del ganado vacuno de engorda va hacia la capital del país. Es cuando se da la renuncia, casi consecutiva, de varios funcionarios de primer nivel. No

SÁBADO 23 DE ENERO DE 2021

aguantaban ya a la dama. Y el pueblo, menos. Lo peor del caso es que dividió a la burocracia municipal, pues puso – así, literal – a su “gente” a espiar a quiénes no estaban con ella, exigiéndoles informes semanales. Para no hacer la historia tan larga, a últimas fechas se ha distanciado con sus propios regidores. Todo esto sin contar los escándalos por presunto narcomenudeo que practicaba su propio director de seguridad municipal, al grado de que el gobierno del estado hubo de tomar el mando de la policía municipal. Y todavía se lo lleva a ese director de seguridad municipal, como su director de gobierno. Habrase visto. Por todo esto es que le está pensando en su registro para repetir en la alcaldía. Por todo este mal gobierno, es que el PRI postula a la maestra Lucy Quintanar Vega que ya había tenido la misma responsabilidad en el trienio 2015, 2018. Aquí y en este partido, dicho sea con toda honestidad, volvió a imponerse la paridad de género. Así, con todo el respaldo de su esposo, el contador Martín Vega Vega, ambos vienen por la revancha política, en un trabajo que no es de ahora ni siquiera de los últimos meses, sino desde el año 2006, cuando Martín alcanzó la presidencia municipal. La pareja pues – Lucy y Martín – tienen pues al menos catorce años trabajando y apoyando las demandas sociales. Y mientras la maestra Lucy ya está en precampaña recibiendo muestras de apoyo de los y las militantes de su partido, la actual presidenta municipal sigue recibiendo reclamos de todo tipo en cantidad tal que se ha puesto a dudar sobre si se registra o no. Y cosa curiosa. Las personas de Ezequiel Montes quieren que lo haga, pero para demostrarle en la urna, el rechazo que le han hecho público en las manifestaciones callejeras. La revancha sigue en pie. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

DRAMA. Si 40 personas mueren en un día, si se contagian en 24 horas 683 nuevos casos, si llevamos ya 39 mil 596 infectados, que además de quedar improductivos, tienen gastos severos y escasez de oxígeno y medicamentos, que es lo que les mueve a seguir fomentando el problema. Vivimos un drama, no una fiesta. (N 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL